



RESOLUCIÓN N° 226/2013

VISTO:

El pedido de auspicio al "XXIX Congreso Nacional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General. La Administración y la formación de administradores: visión, contenidos y valores", solicitado por dicha Asociación (ADENAG);

Y CONSIDERANDO:

Que el Encuentro tendrá lugar en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, entre los días 23 y 25 de mayo del 2013;

Que dado el temario que se tratará, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder el auspicio de esta Facultad al "XXIX Congreso Nacional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General. La Administración y la formación de administradores: visión, contenidos y valores" que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, entre los días 23 y 25 de mayo del 2013.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL TCHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas